

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CFC S.A., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy 18 de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 09h00, en las Oficinas de la Compañía Corporación CFC S.A., ubicadas en las calles Av. Colon 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, sexto piso, se reúnen los accionistas de la Compañía Corporación CFC S.A.: **ELSTON S.A.C.**, representada por su Apoderado, el señor Fausto Marcelo Herrera Tapia, propietaria de Dos millones veinte mil seiscientos ochenta y cinco (2'020.685) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100% de su valor y que representan el 80% del paquete accionario de la compañía; **CUATRO RIOS S.A.C.**, debidamente representada por su Apoderada, la señora Jenny Verónica Gordillo Cevallos, propietaria de Quinientas cinco mil ciento setenta y un (505.171) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor Ramón Manuel Yu Lee Changuín en su calidad de Presidente y la señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade como Secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Ing. Esteban Rubio, en calidad de Comisario quien ha sido convocado expresamente y con anterioridad para la junta a realizarse el día de hoy.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que fueron convocados a la presente reunión mediante convocatoria por la prensa de fecha 05 de febrero de 2016 y mediante correo electrónico a la dirección registrada en el Libro de Datos, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente general, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.



2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2015.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.
5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte Económico 2015, Entorno del Mercado Automotriz Ecuatoriano, Gestión Año 2015, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Propuesta para la distribución de las Utilidades del ejercicio 2015; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Proforma Presupuestaria 2016. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2015.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el CPA. Jaime Suárez Herrera en representación de la firma MOORES ROWLAND para presentar su informe como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del CPA. Jaime Suárez Herrera, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de CORPORACIÓN CFC S.A., "...presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACION CFC S.A. al 31 de Diciembre de 2015 el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año



terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera”

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa MOORES ROWLAND

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Ingeniero Esteban Rubio, quien presenta su informe emitido con fecha 13 de Enero de 2016 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Ingeniero Esteban Rubio, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

La señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade, Gerente General de CORPORACIÓN CFC S.A., presenta, la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2015, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2015 y que se adjuntan a la presente Acta.

#### **TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

La señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se ha leído la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2015, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.



A small, handwritten mark or signature in blue ink, possibly a checkmark or a stylized letter.

## LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES

<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.700.086,98</b>
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	255.013,05
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.445.073,93</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	341.673,24
(-) INGRESOS EXENTOS	330.234,33
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (ING. NO GRAVADO)	49.535,15
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	1.506.047,99
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	331.330,56
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>1.113.743,37</b>
10% RESERVA LEGAL	111.374,34
<b>UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>1.002.369,04</b>

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2015, las mismas que serán repartidas entre los accionistas de acuerdo al porcentaje accionarial que mantienen en el capital de la compañía.

### CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Ingeniero Esteban Rubio, para el ejercicio económico 2016.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Ingeniero Esteban Rubio, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2016.

### QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

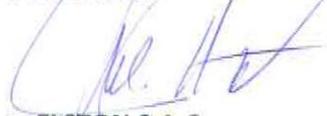
El Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2016 a la Compañía MOORES ROWLAND

Los accionistas resuelven designar a la compañía MOORES ROWLAND, como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2016.



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formara parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

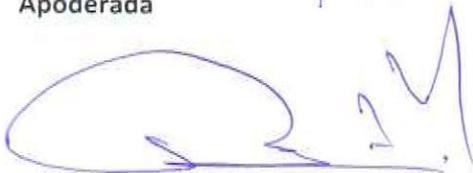
Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



p. ELSTON S.A.C.  
Accionista  
Fausto Marcelo Herrera Tapia  
Apoderado



p. CUATRO RIOS S.A.C  
Accionista  
Jenny Verónica Gordillo Cevallos  
Apoderada



Ramón Yu Lee Changuín  
Presidente de la Junta – Presidente



Maryury Jasmin Alzamora Andrade  
Secretario de la Junta- Gerente General



